

Historia de un archivo particular: El fondo documental de Juan Antonio Suanzes.

Elena Laruelo y Ana Sisniega
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)

Resumen

Cuando se incorpora un fondo particular a un archivo, se normaliza su cesión mediante diferentes tipos de acuerdos, en los cuales los herederos del creador del archivo suelen decidir las condiciones de su difusión y reproducción. La falta de diferenciación por parte del generador del archivo, entre la documentación personal y la producida en el ejercicio de sus actividades profesionales provoca desacuerdos y el peligro de caer en una cierta arbitrariedad a la hora de facilitar a la comunidad académica la utilización de estos fondos.

La consideración del Archivo de Juan Antonio Suanzes, como “particular”, sufrió este proceso de desencuentro, lo cual ha motivado que la documentación original esté depositada en la Real Academia de la Historia y que se sigan generando ciertos problemas a la hora de su consulta.

Abstract:

When a new private archive is donated to an existing Archive, its donation is normalized through different written agreements, in which the heirs of the creator of the Archive usually decide upon the conditions for diffusion and reproduction. Archive creators tend to avoid the differentiation of personal and professional documents and this mixture gives birth to disagreements and causes the danger of arbitrariness in the decision of access to documents by the academic community.

The classification of Juan Antonio Suanzes' archive as “private” originated a debate of this type. For this reason the original documents are deposited at the Real Academia de la Historia and their access continues to be difficult.

Palabras clave: Suanzes, digitalización, archivo particular.

Key words: Suanzes, digitization, personal archive.

INTRODUCCIÓN

En el proceso de incorporación a un archivo de un fondo personal, se normaliza su cesión mediante diferentes tipos de acuerdos legales, siendo generalmente los herederos del creador del archivo los que deciden las condiciones del acuerdo, incluida su difusión. Habitualmente, la persona que ha generado un archivo de esta clase no diferenciará entre la documentación personal o la producida en el ejercicio de sus actividades profesionales, y es la documentación personal que contiene la que puede ser la más susceptible de provocar desencuentros, por lo que determinados documentos podrían no ser nunca difundidos.

La consideración del Archivo de Juan Antonio Suanzes como “personal”, contribuyó a retrasar durante años la inclusión entre los fondos del Archivo del INI los generados por su primer y más significativo Presidente.

Al valorar los documentos que integran este Archivo no se identifica tanta documentación privada como para justificar la consideración de todo el Archivo como “personal”. Consideramos que la explicación pudiera estar en la costumbre entre los altos cargos de la época de mantener entre ellos correspondencia en la que, aunque se trataran asuntos profesionales, solía haber referencias a la vida personal, recuerdos a la familia, preguntas sobre salud, comentarios sobre actividades sociales compartidas, etc.

Esto dificultaba la clasificación de la documentación, de ahí el uso de englobar este tipo de correspondencia con el término “semioficial”, que era una forma de salir del paso a la hora de decidir si un documento era personal o no. Esta denominación, utilizada en el INI por los responsables de las secretarías al organizar la documentación de los directivos, también aparece frecuentemente en los Archivos generados por otros Presidentes posteriores a Suanzes. En el momento de recibir o de enviar correspondencia de este tipo, se optaba por no seguir los cauces habituales, que en el INI era enviar al Departamento de Registro toda la correspondencia.

Durante su larga trayectoria profesional, Juan Antonio Suanzes estableció relaciones personales y laborales con numerosos integrantes de las más altas jerarquías del régimen del general Franco, por lo que, en su caso, este tipo de correspondencia era muy voluminosa. Cuando Suanzes dejó su cargo de Presidente, dio la orden de recoger los papeles que había en su despacho. Aunque es probable que Suanzes, quién ejerció una gran autoridad en el INI y cuyas órdenes se acataban sin discusión, no tuviese la intención de llevarse los papeles que afectaban al Instituto, las circunstancias de su dimisión y su propio temperamento no parece que facilitaran ninguna reclamación por parte del INI y determinaron el destino de su Archivo.

Resulta significativo que Suanzes quien había impuesto en el INI un sistema de flujos de información y normalizado el archivo y registro de los documentos, no se preocupara después de dejar la Presidencia por sus papeles, pero parece que fue una acción consecuente con su decisión de finalizar completamente una etapa de su vida. Todo apunta a que no volvió a ocuparse nunca de su Archivo, pese a que por ejemplo, el ministro de Educación Nacional, Lora Tamayo, le señalaba en una carta su importancia¹.

¹ “la bonita tarea de organizar su archivo y documentación, en tarea personalísima, para dejar a la posterioridad la base histórica de este periodo de alumbramiento de la industria española que Ud. ha presidido con abnegación, superior inteligencia y patriotismo sin límite” Archivo Histórico SEPI. Sección Juan Antonio Suanzes. Expediente 2943, 26-10-1963.

Tuvieron que transcurrir más de 30 años para que las circunstancias facilitaran llegar a un acuerdo que permitiera la incorporación del Archivo de Suanzes al Archivo Histórico del INI .

BIOGRAFÍA Y ACTIVIDAD PROFESIONAL

Juan Antonio Suanzes nació en Ferrol el 20 de Mayo de 1891 siendo el mayor de seis hijos de una familia tradicionalmente vinculada a la Armada.

Con 12 años ingresa como Aspirante de la Armada en la Escuela Naval de Ferrol, formando parte de su promoción y de su círculo de amigos, Nicolás Franco Bahamonde.

Completó su formación en la Escuela de Ingenieros, obteniendo el título en 1917.

A partir de 1922 se orientó profesionalmente hacia la construcción naval, pues la Sociedad Española de Construcción Naval (SECN), le ofreció la dirección del astillero de la ciudad de Cartagena, ofrecimiento que Suanzes acepta, dando comienzo a una relación que duraría 14 años, en un periodo que puede considerarse de gran apogeo de la construcción naval española. Es en 1922 cuando pide el pase a la situación de supernumerario: tras diecinueve años en la Armada, no volvería al servicio activo hasta bien avanzada la Guerra Civil. En 1934, Suanzes decide abandonar la SECN motivado según sus propias palabras por su rechazo a lo que consideró “una intolerable injerencia inglesa”², refiriéndose a la empresa Vickers, una de las propietarias de la SECN.

*“Se criticó a Suanzes que al abandonar la empresa se hubiera llevado dos baúles de documentación y planos. Se trataba de su Archivo personal, no de documentación de la empresa, pero Calonje, debió de hacerle alguna observación cuando procedía a retirar los baúles, ante lo cual Suanzes indicó que le daban el mismo trato que a las criadas al abandonar la casa donde sirven y que llamara a la policía si querían impedirlo”.*³

Tras un corto periodo en el que creó una pequeña empresa, denominada EPYR (Estudios, Proyectos y Reparaciones), recibió la oferta de Director General en Boetticher y Navarro, S.A. (BYNSA), puesto que ocupará, con una gran implicación hasta el comienzo de la Guerra Civil, cuando la empresa será incautada por el Ministerio de Defensa.

*“Suanzes destacó muy pronto por su gran capacidad de trabajo, así como por el hecho de que escribiera de su puño y letra largos y complicados informes. Incluso las instrucciones a sus colaboradores eran trasladadas muchas veces por medio de una nota manuscrita”*⁴

A finales de octubre se refugia en la embajada de Polonia donde permanece hasta marzo de 1937, comenzando entonces un periplo que comprende Valencia, Marsella, San Sebastián y finalmente Salamanca donde se pondrá a las órdenes de Franco. Fue nombrado coronel de Ingenieros de la Armada para organizar el salvamento de buques, tarea que junto con otras, pudo influir positivamente⁵ en la decisión del General Franco, a propuesta de Serrano Súñer, de nombrarle Ministro de Industria y Comercio (febrero 1938-agosto 1939). El Ministerio de

² Archivo Histórico SEPI. Fondo INI. Sección Juan Antonio Suanzes (Archivo digitalizado).Expediente 2671 “ Carta a Cervera con ocasión de la salida de la Naval, 01-01-1934

³ Ballester (1993), pág 52

⁴ Ballester (1993), Pág. 60

⁵ Ballester (1993) Págs. 90-91

Industria tenía su sede en Bilbao, y la principal labor fue la recuperación de las industrias en las zonas que iban incorporándose al bando franquista.

Por la Ley de 1 de septiembre de 1939 se creaba en el Ministerio de Marina la Dirección de Construcción e Industrias Navales Militares y según Decreto de este Ministerio de 23 de septiembre de 1939 se nombró a Suanzes responsable de la nueva Dirección General, formando parte en calidad de tal, del Consejo de Defensa Nacional.

Los objetivos que Suanzes se planteó como prioritarios en la Dirección General,⁶ fueron la liquidación de los contratos con la Naval, el inicio de un nuevo programa de construcciones y la creación de una nueva entidad que se responsabilizara de la construcción naval militar. Sus divergencias con el ministro de Marina, Salvador Moreno, que no pudo imprimir a ninguno de sus proyectos el ritmo previsto, hacen que presente su dimisión en julio de 1941.

Durante el verano, se retira a Puentedeume, alejado de toda actividad profesional o pública hasta que, mediante un Decreto de la Presidencia de Gobierno⁷, es nombrado Presidente del Instituto Nacional de Industria el 17 de octubre de 1941, casi un mes después de la creación de este Instituto el 25 de septiembre de 1941⁸, lo que hace poco probable que participara en la redacción de la legislación creadora del mismo, aunque desde luego la Ley recoja conceptos que le eran propios.

Aunque en el INI culminaría su carrera profesional, siempre mantuvo su puesto en la Armada, ya que la legislación vigente le permitía la reserva de plaza y ascensos de escalafón. En 1950 es ascendido a general de División, pasando, por edad, a la reserva en 1959. Suanzes tuvo además otras responsabilidades. Fue nombrado en 1940 Vocal del recién creado Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y Vocal del Patronato Juan de la Cierva, del que es nombrado Presidente en 1942⁹, cargo en el que permanecería más de veinte años. En 1957 fue nombrado Presidente de la recién constituida Escuela de Organización Industrial (EOI) hasta 1963.

En 1956 se convirtió en el primer Presidente del Comité Nacional Español en la Conferencia Mundial de la Energía, cargo que conservó hasta su muerte, aunque desde 1963 delegara sus actuaciones.

El 20 de julio de 1945 es nombrado, Ministro de Industria y de Comercio compatibilizando la presidencia del INI con el Ministerio. Compatibilizaría ambos cargos hasta 1951 fecha en que fue cesado como ministro, y continuó siendo Presidente del INI hasta 1963, año en que el general Franco aceptó su dimisión.

Respecto a la presentación de su dimisión, fue una constante en su vida. Llegó a presentarla en más de ocho ocasiones y el proceso siempre sería el mismo:

*Una autoridad superior manifiesta una reserva sobre una decisión de Suanzes o, peor aún, pretende imponer su criterio, dando lugar a una reacción inmediata de éste, consistente en declarar su intención de abandonar el cargo ante la falta de apoyo por parte de la superioridad. Ello provocaría una manifestación más o menos pública de apoyo incondicional a su importante labor, con lo que su peso político aparece reforzado.*¹⁰

⁶ Ballestero (1993), pp. 122-123

⁷ BOE 17 de octubre de 1941

⁸ BOE de 30 de septiembre de 1941

⁹ BOE 25 de diciembre de 1942

¹⁰ Ballestero (1993), Pág. 280

Cuando presentó su última dimisión la situación en España había cambiado. Se estaba abandonando la política industrial intervencionista que comenzó con la elaboración del Plan de Desarrollo, y en el que el INI, no jugaría ningún papel de relevancia. Además, el nombramiento de Gregorio López Bravo como Ministro de Industria, cuya concepción liberal de la economía era la antítesis de Suanzes, propició que éste se sintiera desplazado y que fuera cada vez más patente su pérdida de influencia.

Cuando Franco aceptó la dimisión de Suanzes, parece seguro que a éste no le gustó nada el tono y el contenido de la carta que le envió¹¹. La reacción del Presidente del INI fue tajante y nunca más volvió a ver a Franco, hablar con él por teléfono o comunicarse por carta (como ejemplo de su enfado, intentó renunciar al marquesado que le había otorgado el dictador, de lo que fue disuadido). Durante el resto de su vida Suanzes rechazó cualquier relación con el INI, retirándose de toda actividad pública y no volviendo a aceptar ningún cargo ni profesional ni político.

Suanzes acudió al INI por última vez cuando presentó la dimisión. Abandonó la sede sin despedirse de nadie, sin recoger nada y jamás aparecería por la plaza de Marqués de Salamanca, no queriendo tener ninguna relación con el organismo a nivel institucional.

Esta abrupta salida, fue el origen de la secuencia de acontecimientos que se sucedieron en relación con su Archivo personal.

LA NEGOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DEL ARCHIVO

Generalmente los biógrafos o historiadores, autorizados por los herederos, son los que acceden a los documentos de los archivos personales antes de darse a conocer a los ciudadanos. El caso del Archivo de Suanzes no fue una excepción y 13 años después de su muerte, el autor de su biografía fue la primera persona en consultar su Archivo. Posteriormente en 1999, la investigadora Elena San Román elaboró su tesis doctoral utilizando, entre otras fuentes, documentación del Archivo de Suanzes.

Existían opiniones que consideraban que era legítimo el derecho del INI de disponer de los documentos que Suanzes generó desarrollando su cargo de Presidente. De hecho, los fondos generados por los sucesivos Presidentes del INI se conservaron en el Archivo de Presidencia, formando junto con Registro General, Secretaría del Consejo, etc., el Archivo Histórico del INI.

El Archivo contiene en su mayoría documentos relacionados con la carrera profesional de Suanzes, por este motivo no puede considerarse en sentido estricto un archivo personal, aunque también lo integren documentos de índole privada.

El objetivo por parte del Archivo de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI, heredera de los derechos y obligaciones del extinto INI, de intentar recuperar el Archivo apelando al derecho de la Institución sobre los documentos que le afectaban, hubiera podido provocar pleitos que, en el peor de los casos significarían, la separación de los fondos, pues aunque la mayor parte de la carrera profesional de Suanzes se desarrolló en el INI, incluye documentación de sus otras actividades profesionales y los ya mencionados documentos privados. Habría sido un despropósito promover actuaciones que alterarían la integridad del Archivo.

¹¹ Anexo I. Archivo Histórico SEPI. Fondo INI. Sección Juan Antonio Suanzes (Archivo Digitalizado) Expediente nº 2951

Por su parte, la familia, en 1999, había decidido que fuera custodiado por la Real Academia de la Historia. El final de la relación de Suanzes con la que fuera su labor más significativa, fue de forma tan radical que la familia conservó ciertos recelos hacia el INI y a las Instituciones que lo sucedieron: TENEIO y SEPI.

En esta encrucijada, hubo dos circunstancias que facilitaron alcanzar un acuerdo para la incorporación de los fondos a la Institución donde se había generado la mayoría de los documentos.

En primer lugar, desde 1996, los índices de los legajos del Archivo del INI estaban siendo digitalizados gracias a un Convenio firmado con la Universidad Complutense que permitió iniciar los trabajos de limpieza y digitalización del Archivo de Registro General. El indiscutible apoyo y la implicación de Antonio Gómez Mendoza, catedrático de Historia Económica de dicha Universidad fue una ayuda imprescindible. En 1999, se finalizó la digitalización de los índices desde 1941 hasta 1984. El acceso y la conservación de una de las fuentes esenciales para el estudio de la industria española de gran parte del siglo XX estaba garantizado.

En segundo lugar, en 1999 Elena San Román presenta su tesis doctoral en la Facultad de Historia de la Universidad Complutense de Madrid, con el título “Ejército e Industria: El nacimiento del INI “. Dos fuentes principales en su investigación fueron el Archivo del INI y el Archivo de Suanzes, que le fue entregado por el hijo de Suanzes, Juan Antonio Suanzes Mercader, para su uso en la elaboración de la tesis y para su catalogación.

La intermediación de Elena San Román facilitó que la familia aceptara la propuesta de SEPI para proceder a la digitalización del Archivo de Suanzes, firmándose el 9 de mayo de 2001, un Convenio entre la Fundación Empresa Pública –actual Fundación SEPI- y la familia Suanzes, acordando dejar una copia del mismo para su consulta por la comunidad científica en el Centro de Documentación y Archivo Histórico de SEPI. Otra copia la conservaría la Fundación SEPI y otra se entregaría a la familia, quién a su vez, entregó una copia a la Universidad de Navarra. La documentación original desde entonces la custodia la Real Academia de la Historia.

Después de 36 años, el Archivo de Suanzes volvió al INI.

Ha sido un regreso “virtual” y limitado pues como ya hemos mencionado, son los herederos los que ponen los límites a la difusión. Estamos autorizados, exclusivamente, a facilitar el acceso a las imágenes de los documentos en nuestra sede y bajo nuestra supervisión, pero no se pueden publicar copias de los documentos que lo integran, salvo que la familia lo autorice. Valga como ejemplo que, cuando propusimos publicar los documentos del Fondo Suanzes en nuestra página Web, la familia no lo autorizó.

Estas condiciones imprecisas en la difusión y acceso fueron aceptadas sin discusión, pues los recelos de la familia, aconsejaban mantener una actitud muy conciliadora, aceptando condiciones no muy ventajosas para nuestro Archivo, no pudiendo intervenir en las redacción del Convenio.

A pesar de las limitaciones, la riqueza e interés de los fondos de este Archivo y su complementariedad con los fondos históricos del INI, justifican su peculiar incorporación. Aunque los herederos hayan facilitado copia a otras Instituciones, no disminuye el valor que la incorporación del Archivo de Suanzes ha supuesto para el Archivo Histórico de SEPI.

ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO.

Su temprana educación militar parece que influyó intensamente en su forma de organizar sus

actividades y en consecuencia sus documentos. Suanzes era voluntarioso y perfeccionista en todo lo que emprendía. Su impronta se aprecia claramente en la organización del INI en sus primeros años, desde el primer organigrama que personalmente diseñó y dibujó, hasta los flujos que debían seguir los documentos en la institución y con ellos la información.¹² Es frecuente ver entre sus documentos, informes e incluso proyectos de ley redactados con su puño y letra, anotaciones a mano, comentarios, etc.

La documentación estaba organizada por asuntos y cada expediente identificado con la denominación del asunto que contenía o por el nombre de la persona o entidad con la que se había mantenido correspondencia, todo ello a su vez ordenado por orden alfabético. Denominamos “expedientes” lo que mayoritariamente es correspondencia, pero al estar la documentación clasificada por asuntos y archivarse todo lo relacionado con un mismo tema en el mismo archivador, acordamos utilizar esa denominación.

Su tipología documental no es homogénea: fotografías familiares, cartas particulares, recortes de prensa, informes y correspondencia .

TRATAMIENTO DOCUMENTAL

El Departamento de Historia Económica de la Universidad Complutense de Madrid, realizó la limpieza, ordenación y catalogación del Archivo Suanzes gracias al “*Proyecto de investigación de la DGICYT “La industria en la España de Franco (1939-1959)”*”.

La documentación estaba distribuída en 123 cajas de archivo de folio prolongado, clasificaron los documentos en 22 campos descriptivos que incluían la ubicación, la descripción física y cronológica de cada documento, el asunto indicado en cada carpeta o subcarpeta, el remitente y el destinatario en caso de correspondencia y descriptores geográficos, onomásticos y de contenido, volcando su contenido en una base de datos Access.

En la puesta en práctica del Convenio, se decidió adaptar la descripción realizada por el equipo de la Complutense, a la clasificación del Archivo de Registro General del INI, ya que es la base clasificatoria de todos los fondos que componen el Archivo Histórico y del diseño de nuestra base de datos.

Se compatibilizaron los campos descriptivos de la base de datos Access, con los doce campos de nuestra aplicación, realizándose el volcado de forma automática. En una primera fase el resultado fue revisado en tablas por los archiveros del Departamento y posteriormente durante la digitalización de cada expediente.

En cuanto a la digitalización de los documentos, los diferentes formatos como álbumes, libros, folletos e informes encuadernados, dificultaron el proceso de digitalización, ya que en ningún caso nos pudimos plantear desencuadernarlos, pues el Archivo original debía entregarse en el mismo estado en el que lo recibimos a la Academia de la Historia. Por este motivo, el proceso de digitalización se demoró más de lo previsto; tampoco se cambiaron los soportes de los documentos cuando su conservación lo aconsejaba y en el caso de los álbumes no se pudo digitalizar cada fotografía, -con la consiguiente pérdida de calidad de imagen-, ni conservarlas de forma independiente en un soporte adecuado. Hubo libros y documentos que

¹² Anexo II: Martín Aceña y Comín 1991, p.98. basado en el original, “Primer tanteo esquemático de organización para el primer Consejo de Administración del INI”, noviembre 1941. Archivo Histórico SEPI. Fondo INI. Sección Registro General. Serie Informes Generales. 1941-1942. Caja 2704.

no se digitalizaron pues conservábamos ejemplares de ellos en nuestra Biblioteca, y otros que fue imposible digitalizar pues eran copias ilegibles.

DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

La cronología de la documentación abarca desde 1916 hasta 1982, si bien los expedientes de fecha posterior a su muerte, son artículos de prensa, suponemos que recopilados por su familia.

Analizando el contenido del Archivo, de los **9.225** expedientes que lo componen, el **24,23 %** son asuntos relacionados con empresas del INI. La documentación de los sectores industriales en los que el INI se interesó, supone el **13,38 %**, entre éstos los más numerosos son los relacionados con la siderurgia, petróleo, comercio exterior (en especial relaciones con Estados Unidos), electricidad y política económica.

El **41,7 %** son documentos incluidos en la clasificación de “Asuntos Generales”, de los que 1.142 (32,7 %) son los relativos a correspondencia con entidades oficiales, (ministerios, embajadas, organismos públicos) y 1.582 (45,3 %) con entidades mercantiles, (empresas privadas). Los 761 expedientes restantes, son en su mayoría artículos de prensa, información sobre homenajes, discursos, congresos, correspondencia y asuntos relacionados con viajes privados y oficiales.

Clasificados exclusivamente como correspondencia, si bien es correspondencia el grueso de toda la documentación, se contabiliza el **20,6 %** de los expedientes. De ellos son solamente 755 los que pueden ser considerados como correspondencia particular, entre los que se incluye la correspondencia mantenida después de cesar sus actividades profesionales, recortes de prensa, comentarios a actividades del INI, etc.

Como correspondencia “particular-semioficial” se contabilizan 970 expedientes de correspondencia con personalidades de la época, siendo mayoritarias las condolencias por los sucesivos ceses acaecidos durante la vida profesional de Suanzes y por su dimisión, y felicitaciones por condecoraciones y homenajes, así como peticiones de entrevistas y cruces de opiniones.

Estableciendo un paralelismo entre los documentos de su Archivo y sus actividades profesionales se observa que de su época en la Sociedad Española de Construcción Naval (SECN), desde 1922 hasta 1934, no se conserva ninguna documentación a pesar de que como ya se ha apuntado en su biografía, se llevó dos baúles con documentos. La documentación que se conserva de BYNSA es posterior a los años en los que trabajó allí, (1934/36).

De su primera etapa como Ministro de Industria y Comercio (1938/1939), se conservan 180 expedientes, 82 clasificados como correspondencia, de los que sólo uno se clasificó como correspondencia particular. El resto son documentos relacionados generalmente con depuración de funcionarios, informes de agregados comerciales españoles en embajadas, negociaciones con Alemania, minería, informes sobre aeronáutica, transportes, comercio, sindicatos, planificación y política económica.

Durante su segunda etapa como Ministro (20 de julio de 1945, 19 de julio de 1951), se conservan 2.227 expedientes de los que 870 son relativos al ejercicio del cargo en el Ministerio. Son numerosos en esta época los documentos relativos a los créditos norteamericanos, embajadas, mayoritariamente la argentina, correspondencia con el Ministerio de Relaciones Exteriores, temas comerciales, los relativos a la Compañía Nacional Telefónica y al pleito internacional con la empresa Barcelona Traction, que continuaría a lo largo de los años hasta su resolución en los años 70.

Se conservan 134 documentos relacionados con el Patronato Juan de la Cierva, 7 de la Escuela de Organización Industrial, organismos de los que también fue Presidente y 27 de asuntos relativos con el Comité Nacional Español de la Conferencia Mundial de la Energía.

Es evidente que la mayoría de los documentos se produjeron mientras ejerció como Presidente del INI, compatibilizando o no el cargo. A partir de su dimisión el 9 de octubre de 1963, hasta su muerte, se archivaron 829 expedientes, de los que 468 se recibieron desde su dimisión en octubre de 1963 hasta el fin de ese año.

De este somero análisis del Archivo de Suanzes podemos concluir que no es un archivo personal, sino un archivo de gestión de un alto cargo de la administración, lo que realmente no justifica desde un punto de vista archivístico que se separara del Archivo del INI. Como hemos visto, el porcentaje de documentos ajenos a la actividad de Suanzes en el INI es mucho menor que los generados en él, pero desde un punto de vista histórico vuelve a prevalecer el valor que tienen el conjunto de los documentos que lo integran como un todo, pues juntos expresan la relación del hombre que lo generó con el mundo que vivió, proporcionando sus interpretaciones, críticas y reacciones sobre los diferentes acontecimientos de su vida y de la época en ellos reflejada.

Es por ello llamativo, y nos hacemos eco de la reflexión de Antonio Gómez Mendoza, que sobre la figura de Suanzes apenas haya habido estudios, si exceptuamos la excelente biografía de Alfonso Ballester, ampliamente reseñada en estas páginas, y referencias más o menos extensas en algún libro.

Las menciones son pues escasas, lo cual no deja de suscitar extrañeza para una figura que lo fue todo en la industria de la larga posguerra española.

Esperamos que esta comunicación despierte la curiosidad de los investigadores por el contenido de este interesante Archivo y que sirva de acicate a nuevos trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

ANTÓN MIRANDA, Emilio; ANTÓN VISCASILLAS, Jaime (2008): “In memoriam. El general Don Juan Antonio Suanzes y Fernández, marqués de Suanzes”. *Revista de Historia Naval*, (101), pp. 49-72

BALLESTERO, Alfonso (1993): *Juan Antonio Suanzes 1891-1977: La política industrial de postguerra*. León, LID Editorial Empresarial.

COMÍN COMÍN, Francisco; MARTÍN ACEÑA, Pablo (1991): *INI. 50 años de industrialización en España*. Madrid, Espasa Calpe.

GÓMEZ MENDOZA, Antonio (ed.) (2000): *De mitos y milagros: El Instituto Nacional de Autarquía, 1941-1963*. Barcelona. Edicions de la Universitat de Barcelona/Fundación Duques de Soria.

SAN ROMÁN LÓPEZ, Elena (1999): *Ejército e industria: El nacimiento del INI*. Barcelona, Crítica.

SUANZES Y FERNÁNDEZ, Juan Antonio (1963): *Ocho discursos de Suanzes*. Madrid, Centro de Estudios Económicos y Sociales del INI.

ANEXO I: Carta del general Francisco Franco aceptando la dimisión de Juan Antonio Suanzes.



El Jefe del Estado
Generalísimo de los Ejércitos Nacionales

Palacio de El Pardo, 11 de octubre de 1963.

Excmo. Señor Don Juan Antonio Suanzes.

Querido Juan Antonio:

Recibo tu carta de 9 del corriente en que, una vez más, me expones tu decisión de apartarte de la dirección del Instituto, basada en tu estado de ánimo y tu discrepancia con las resoluciones del Gobierno en materias relacionadas con las actividades del I.N.I., y que tu obstinación llega a presentarte como blanco de una ofensiva que nunca existió y que yo no hubiera consentido.

En cuantos asuntos de Gobierno ha habido que resolver que hayan tenido la menor relación con las actividades del I.N.I., se ha pedido siempre a éste informe, y si no se ha seguido su dictámen es porque teniendo en cuenta otros factores, se consideró otra resolución más conveniente para el mejor servicio, sin que por ello dejase de apreciarse y valorarse los informes de ese organismo.

Por cuanto a la consideración personal de los miembros todos del Gobierno hacia tu persona, puedes estar tranquilo, y yo soy testigo de excepción, del cariño y consideración que tú y tu gestión les ha siempre merecido, y que cuando se han apartado en algún momento de tu consejo lo ha sido con contrariedad y dolor.

La tarea para el que el I.N.I. fué creado está preñada de dificultades y de sinsabores, y forzosamente tiene que pechar con las dificultades y emprender acciones que puedan ser más o menos ingratas; pero lo que no cabe, y tu bien lo comprendes, es que el Instituto deje de estar subordinado a las decisiones del Gobierno, pueda paralizar su acción o discurrir por cuenta propia.

Esto es lo grave y a lo que nos lleva tu exposición, que careciendo de contenido real, exterioriza, sin embargo, un estado de ánimo, de desequilibrio y de discrepancia que de persistir serían dañosos para el servicio y para el futuro del propio Instituto, que tan valiosos servicios nos ha prestado y en el pusimos tantas ilusiones.

En resumen, tus razones no me han convencido; pero tus argumentos, en cuanto se basan en tu estado de ánimo y de discrepancia, esos, sí, me han vencido.

*Recibida en mano
del general alreado
de Cas 4.30 Verde x*

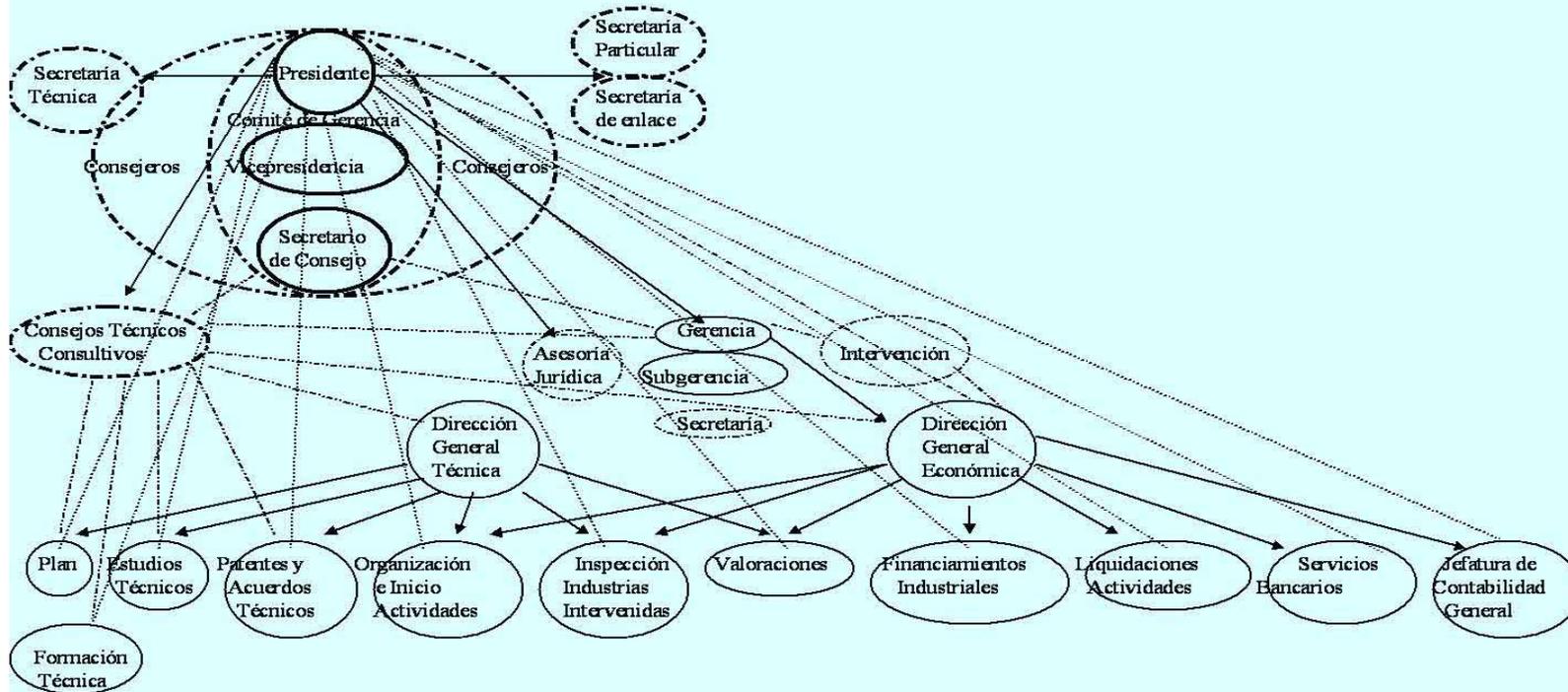
la carga está ya afectando sensiblemente a tu resistencia y a tu salud, que debe pasar al primer plano de las preocupaciones.

Entre las contrariedades que mi cargo entraña, no es la menor la de que el transcurso del tiempo nos vaya consumiendo colaboradores valiosos.

Todo esto no varía los entrañables sentimientos de mi amistad y afecto.

Anexo II: Organigrama del INI. 1941

CUADRO ESQUEMÁTICO DE LA ORGANIZACIÓN DEL INI 1941



Notas:

- Centros ejecutivos y líneas de dependencia orgánica. Conexión subordinada
- Consejos, centros consultivos de estudio o de general aplicación y líneas de contacto, conexión o información
- Todas las conexiones de Presidencia son, indistintamente de vicepresidencia que recoge las misiones que se señalen y todas, por delegación o ausencia del Presidente.
- Los círculos señalan funciones y no personas o centros especiales; siempre, pero sobre todo en los primeros tiempos una misma personalidad puede concentrar varias funciones de las señaladas.

Fuente: Martín Aceña y Comín (1991), p. 98